

EL SUSCRITO DIRECTOR**DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA
SEGURIDAD Y CARCELARIO DE NEIVA****HACE CONSTAR:**

Que PAULA ANDREA MEDINA TORRES , identificado(a) con CC. N° 1075278292 de Neiva en calidad de Representante Legal de TORNÍ EMBRAGUES, ubicado en calle 1g N. 05-58 , teléfonos : 8706867, correo electrónico: torniembragues@hotmail.com , ha celebrado con el **ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE NEIVA**, el contrato que a continuación se relaciona:

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE NEIVA..

CONTRATO: Comunicación de Aceptación No. 031 - 139- EPMSC NEI 2018

INVITACION N°	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR DE EJECUCION
031 - 139- EPMSC NEI 2018	7.310.000	30 de julio de 2018	11/10/2018	Kilómetro 15 vía al sur en EPMSC de NEIVA

TOTAL, SMMLV: 9.36

CALIFICACIÓN: BUENA.

La constancia se expide a solicitud del interesado, en Rivera-Huila, a los tres días del mes de enero del 2019.

Dr. JUAN CARLOS REYES RAMÍREZ
Director EPMSC Neiva

Elaborado por: Luz Miryam Perdomo
Fecha de elaboración: 03/01/2019
Archivo: Escritorio/Neiva/Invitaciones2018/001 de 2018